



¿Quieres Suspender temporalmente tu servicio?

Los canales mediante los cuales podrás solicitar la suspensión temporal de tu servicio son los siguientes:

- Telefónico: (01) 4800-512
- Whatsapp: 988-829-043 / 905-465-201 / 954-698-174
- Correo: s.suspension@cablenetwork.com > Solicitud > Suspensión temporal

Para tu solicitud de baja, bastará con la comunicación simple por los canales de atención mencionados, por parte del abonado, para el caso en que se actúe por medio de representante, será de aplicación lo previsto en el Art. 2 del TUO de Condiciones de Uso.

Requisito: La solicitud de suspensión del servicio deberá ser presentada por el abonado.

Gratuidad: La suspensión del servicio se tramitará y ejecutará sin costo alguno.

Plazo de ejecución: Una vez ingresada la solicitud, Cable Network "USARED" ejecutará la suspensión temporal de tu servicio en un plazo máximo de cinco (05) días.

Duración de la suspensión: Deberá ser no menor a quince (15) días calendarios y como máximo dos (02) meses, consecutivos o no, por año. En caso no señales el plazo se entenderá que el plazo solicitado será de dos (02) meses consecutivos.

Cuando **se trate de un contrato a plazo forzoso:** El plazo de permanencia exigido se prorrogará de manera automática por el periodo de duración de la suspensión.

 4800512